

CIRCULAR N° 69/ 2021

25/05/2021

REGLAMENTO DE LA I COPA DE EXTREMADURA DE TRAIL TEMPORADA 2021

PREÁMBULO

Con la idea de fomentar el Trail entre nuestros atletas y dar un impulso a los organizadores de esta disciplina, se crea la I Copa de Extremadura de Trail.

Artículo 1. Pruebas puntuables. La I Copa de Extremadura de Trail se disputará en base a tres pruebas puntuables (podrá ampliarse en función a la inclusión de nuevas carreras). Las fechas y sedes son:

4-07-21	Cto Extremadura de Trail	Albuquerque
14-11-21	XIV Trail Ibérico Sierra de Tentudía	Cabeza de la Vaca
21-11-21	XXIII Media Maratón y III 10K Villa de Jarandilla	Jarandilla de la Vera

Artículo 2. Atletas participantes. Podrán participar y optar a la clasificación final de la I Copa de Extremadura de Trail todos los/as atletas con licencia por Extremadura en vigor de categoría sub18 en adelante. Los/as atletas máster podrán inscribirse en la categoría Absoluta, manteniendo la elección a lo largo de la Liga. En ningún caso se podrá participar en las dos categorías.

** Podrán participar además, atletas de otras comunidades previa solicitud a la Faex. Dicha solicitud deberá ser aprobada por el equipo de dirección técnica, y una vez aceptada, se acompañará con el abono de la cuota correspondiente para estos casos. En ningún caso, un atleta de otra comunidad podrá proclamarse campeón o campeona de la I Copa de Extremadura de Trail.*

** Cada prueba establecerá un reglamento particular de organización y desarrollo de su carrera pudiendo establecer nuevas categorías y condiciones de participación.*

** Para las categorías sub18 y sub20 puntuará la menor de las dos distancias que se desarrollen en una misma prueba en caso de no existir sus categorías.*

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones deberán realizarse individualmente a cada prueba según el Reglamento de las mismas.

Artículo 4. Categorías a partir del 1 de enero de 2021.

Individuales	Género	Año de nacimiento / edad
Sub18	Hombres y Mujeres	04-05
Sub 20	Hombres y Mujeres	02-03
Sub-23	Hombres y Mujeres	01-00 y 99
Sénior	Hombres y Mujeres	nacidos/as en 1998 y hasta cumplir 35 años
Master A	Hombres y Mujeres	35 – 44 años cumplidos
Master B	Hombres y Mujeres	45 años cumplidos en adelante

Artículo 5. Distancias recomendadas de las pruebas. Las establecerán los organizadores en función de las posibilidades de los circuitos, previo acuerdo con los responsables de la FAEX.

Artículo 6. Clasificaciones de las pruebas integrantes de la I Copa de Extremadura de Trail.

- **Carrera:** En base al orden de llegada a meta para cada categoría individual contemplada en el presente reglamento, excluyendo a los atletas que no tengan licencia por la Federación Extremeña de Atletismo.
- **Copa:** Cada categoría tendrá una clasificación de la liga individual, sumando los puntos logrados en cada jornada, puntuando los 50 primeros clasificados asignando 100 puntos al 1º, 90 al 2º, 80 al 3º, 75 al 4º, 70 al 5º, 65 al 6º, 60 al 7º, 55 al 8º, 50 al 9º y 45 al 10º. Asignando a partir de ahí, 40 puntos, 39 puntos, 38 puntos... al 11, 12, 13... y 1 punto a 50 clasificado/a. En caso de empate en la clasificación individual se resolverá éste a favor de quien haya logrado mejor puesto en cualquiera de las carreras disputadas en enfrentamiento directo. De continuar el empate, se resolverá a favor de quien haya tomado parte en mayor número de carreras.

Artículo 7. Premios.

Se entregará trofeo, Diploma o medalla a modo de distinción a los vencedores en las distintas categorías y sexo.

Esta entrega de premios se realizará en una posible GALA ANUAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO.

En caso de aprobarse premios en especie y/o metálico por parte de la Federación Extremeña, se publicarán en la Circular correspondiente.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio